

RE: SOLICITUD DE FIRMA URGENTE ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO 403 DE 2020

Maria Alejandra Hormechea Garcia <maria.hormechea@adr.gov.co>

Vie 10/07/2020 14:33

Para: Carolina Quintero Gacharna <carolina.quintero@adr.gov.co>

Hola Caro,

Ya la contratista lo publicó

The screenshot shows the 'Balance de pagos y Balance de entregas' table with the following data:

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	58.300.000,00 COP	Sin documento	Sin documento
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	Sin documento
Valor de las entregas:	0,00 COP	0%	Sin documento
Valor facturado:	13.933.333,00 COP	23,9%	Sin documento
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	Sin documento
Valor pagado:	13.933.333,00 COP	23,9%	Sin documento
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	44.366.667,00 COP	76,1%	Sin documento
Valor pendiente de entrega:	58.300.000,00 COP	100%	Sin documento

Below the table, there is a section 'Documentos de ejecución del contrato' with a list of documents:

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
Acta de inicio ANA MARIA RODRIGUEZ.pdf (Archivado)	Acta de inicio ANA MARIA RODRIGUEZ.pdf	Comprador
☐ Acta de inicio Ana maria Rodriguez 4032020.pdf	Acta de inicio Ana maria Rodriguez 4032020.pdf	Comprador
☐ InfoActividades Marzo ANA MARIA R.pdf	InfoActividades Marzo ANA MARIA R.pdf	Comprador
☐ LIQUIDACION 403 FIRMADA (1).pdf	LIQUIDACION 403 FIRMADA (1).pdf	Proveedor
☐ Primer pago Ana maria Rodriguez 4032020.pdf	Primer pago Ana maria Rodriguez 4032020.pdf	Comprador
☐ RP 4032020.PDF	RP 4032020.PDF	Comprador



MARÍA ALEJANDRA HORMECHEA GARCÍA
Asesora del Despacho- Vicepresidencia de Proyectos

De: Carolina Quintero Gacharna <carolina.quintero@adr.gov.co>

Enviado: jueves, 9 de julio de 2020 18:12

Para: Maria Alejandra Hormechea Garcia <maria.hormechea@adr.gov.co>

Cc: Yineth Esperanza del Pilar Guarnizo Rojas <yineth.guarnizo@adr.gov.co>

Asunto: RV: SOLICITUD DE FIRMA URGENTE ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO 403 DE 2020

Para su publicacion,

Gracias

De: Yineth Esperanza del Pilar Guarnizo Rojas <yineth.guarnizo@adr.gov.co>
Enviado: jueves, 9 de julio de 2020 6:01 p. m.
Para: Maria Alejandra Hormechea Garcia <maria.hormechea@adr.gov.co>
Cc: Carolina Quintero Gacharna <carolina.quintero@adr.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DE FIRMA URGENTE ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO 403 DE 2020

Envio el acta de liquidación firmado por las partes.
Cordialmente,
Esperanza Guarnizo R.

De: anamaria rodriguez ruiz <anama_rodri@hotmail.com>
Enviado: jueves, 9 de julio de 2020 2:56 p. m.
Para: Yineth Esperanza del Pilar Guarnizo Rojas <yineth.guarnizo@adr.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DE FIRMA URGENTE ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO 403 DE 2020

Apreciada Ingeniera

Remito el acta firmada ,

quedo atenta

De: Yineth Esperanza del Pilar Guarnizo Rojas <yineth.guarnizo@adr.gov.co>
Enviado: jueves, 9 de julio de 2020 1:27 p. m.
Para: anamaria rodriguez ruiz <anama_rodri@hotmail.com>
Cc: Carolina Quintero Gacharna <carolina.quintero@adr.gov.co>; Maria Alejandra Hormechea Garcia <maria.hormechea@adr.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DE FIRMA URGENTE ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO 403 DE 2020

Anamaría buenas tardes: por medio del presente le envío el acta de liquidación del contrato 403 de 2020, con las firmas del Vicepresidente de Gestión contractual y la mía, para su firma y devolución. Igualmente agradezco me confirme si solicitó la radicación del pago de mayo para continuar el trámite ante financiera y si revisó el informe de mayo con los ajustes recomendados para ser subido al secop II. Cordialmente,
Esperanza Guarnizo Rojas
Supervisora

De: Maria Alejandra Hormechea Garcia <maria.hormechea@adr.gov.co>
Enviado: jueves, 9 de julio de 2020 11:53 a. m.
Para: Yineth Esperanza del Pilar Guarnizo Rojas <yineth.guarnizo@adr.gov.co>
Cc: Carolina Quintero Gacharna <carolina.quintero@adr.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE FIRMA URGENTE

Buenos días Yineth,

De manera atenta y respetuosa solicito de su colaboración para firmar el acta de liquidación adjunta, la cual ya se encuentra firmada por el Vicepresidente de Gestión Contractual.

Muchas gracias y agradezco su pronta respuesta,



MARÍA ALEJANDRA HORMECHEA GARCÍA
Aabogada- Vicepresidencia de Gestión Contractual

Cordialmente,

Maria Alejandra Hormechea Garcia
Vicepresidencia de Gestión Contractual
Agencia de Desarrollo Rural (ADR)

E-mail: maria.hormechea@adr.gov.co

Sede principal: Calle 43 # 57 - 41 CAN

PBX: 7482227

Síganos en: Twitter @ADR_Colombia Facebook /AgenciaDesarrolloRuralCo



La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de ADR.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of ADR.